

de 5 de marzo. Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo Acuerdo.

En Aldearrodrigo, 4 de noviembre de 2008.–El Alcalde, Celedonio Espinosa del Arco.

* * *

Carbajosa de la Sagrada

Anuncio

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 24 de octubre de 2008, se adjudicó definitivamente el contrato de OBRAS DE ENSANCHE DEL PASO ELEVADO SOBRE EL FF.CC. DE ACCESO AL CASCO URBANO DE CARBAJOSA DE LA SAGRADA, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1) Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2) Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: obras.
- b) Descripción del objeto: Ensanche del paso elevado sobre el FF.CC. de acceso al caso urbano de Carbajosa de la Sagrada.

3) Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: negociado sin publicidad.

4) Presupuesto base de licitación.

Precio: 157.559,10 euros, más 25.209,46 euros de I.V.A. Total, 182.768,56 euros.

5) Adjudicación definitiva.

- a) Fecha: 24 de octubre de 2008.
- b) Contratista: GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 155.559,06 euros, más 24.889,45 euros de IVA. Total, 180.448,51 euros

Carbajosa de la Sagrada, 27 de octubre de 2008.–El Alcalde, Juan José Martín Cilleros.

* * *

Vitigudino

Edicto

Por GERARDO HOLGADO SÁNCHEZ se tramita expediente de AUTORIZACIÓN DE USO y LICENCIA AMBIENTAL PARA EXPLOTACIÓN PORCINA DE CEBO en la PARCELA 88, POLÍGONO 502 de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en los artículos 25 y 99 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, artículo 307 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, y en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Vitigudino, 23 de septiembre de 2008.–El Alcalde, Julio Santiago Delgado.

* * *

Galinduste

Edicto

Por FRANCE TELECOM S.A, CIF A82009812, con domicilio a efecto de -notificaciones en C/. Abetos 2, 2.ª planta 47009 Valladolid; se ha solicitado licencia urbanística, ambiental y autorización de uso, para la Implantación de una Estación Base para equipos de telecomunicaciones, emplazado en el Polígono 502, Parcela 10213 de este municipio.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 27 de la Ley 11/2003 de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, así como en el art. 25 de la Ley 5/1999 de Urbanismo de Castilla y León y concordante s del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública el expediente para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad, puedan examinarlo en este Ayuntamiento y formular las observaciones pertinentes en el plazo de VEINTE DÍAS, a contar desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Galinduste, 3 de octubre de 2008.–El alcalde, José Lucas Sánchez.

Excma. Diputación Provincial de Salamanca

BIENESTAR SOCIAL

Edicto

Resolución de la Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Mujeres de la Provincia de Salamanca, año 2008.

Mediante Decreto de la Presidencia núm. 4247/08 de 20 de octubre, se acuerda la resolución de la Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Mujeres de la Provincia de Salamanca, año 2008, procediéndose a la publicación literal de la parte dispositiva del mismo en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en el Art. 59) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, Art. 34.n) de la Ley 7/85, de 2 de abril, en redacción dada por Ley 11/99.

P R O P U E S T A

PRIMERO.- Dar por desistida en su petición a la Asociación de Mujeres "VISTALEGRE", de acuerdo a lo dispuesto en el apartado 3º de la Base Décima de la Convocatoria y lo previsto en el Art. 71 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común, en redacción dada por Ley 4/99 de 13 de enero.

SEGUNDO.- Conceder las subvenciones para el desarrollo de proyectos de actividades a las Asociaciones de Mujeres que se relacionan en el Anexo I que se acompaña a la presente Acta y por la cuantía reflejada en el mismo; proyectos que se ajustan a los criterios de la Base Décimoprimera de la convocatoria y para los que la subvención no excede en ningún caso del 75% del coste total del proyecto presentado. Este Anexo consta de dos folios útiles por una de sus caras, sellados, numerados y rubricados por el Secretario General.

TERCERO.- Disponer el gasto y autorizar el pago anticipado de la obligación derivada de la concesión de la correspondiente subvención por las cantidades que se reflejan en el Anexo I que se acompaña, debiendo ordenarse el pago por un importe de veintiún mil trescientos treinta y siete euros con treinta y seis céntimos (21.337,36 €), los cuales serán satisfechos con cargo a la partida presupuestaria 2008/60/3130H/4893200 "SUBVENCIÓN ASOCIACIONES DE MUJERES", dotada con 25.000 € y de la que existe documento de retención de crédito RC núm. 200800014527 expedido por la Intervención Provincial y que se acompaña al presente expediente.

CUARTO.- Liberar los saldos no adjudicados e incorporarlos al disponible de la partida.

ANEXO I

ZAS	Asociaciones Mujeres	Proyectos	TOTAL PUNTOS	SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN PROPUESTA	SUBVENCIÓN DEFINITIVA
ALBA	ALBENSES	Mujeres que han hecho historia	80	286,50	434,22	286,50
ALBA	CANTOBLANCO	Exposición: Mujeres de ayer y de hoy	50	112,50	271,39	112,50
ALBA	EL JUNCAL	Taller: Salud mental y mujer	57	244,50	309,38	244,50
ALBA	EL TORREON	Curso Internet: Promoviendo la Igualdad "Conectadas"(2ªedic)	70	975,00	379,94	379,94
ALBA	LA MARCA	Cine-Forum para la Igualdad	75	210,00	407,08	210,00
ALBA	SANTA ANA	Curso Internet: Promoviendo la Igualdad "Conectadas"	70	270,00	379,94	270,00
ALBA	TERRADILLOS	Caminando hacia la Igualdad	70	225,00	379,94	225,00
BEJAR	CRISTO DE LA SALUD	Taller de asociacionismo	57	600,00	309,38	309,38
BEJAR	EL CANCHAL DE LA ROMANA	Proyecto de dinamización y formación de las mujeres de la asociación (2ª parte)	62	750,00	336,52	336,52
BEJAR	EL CAÑITO	Proyecto de dinamización de la asociación	57	750,00	309,38	309,38
BEJAR	LAS ERAS	Proyecto de Formación y desarrollo personal (2ªparte)	47	412,50	255,10	255,10
BEJAR	RIO SANGUSIN	Proyecto dinamización asociativa	57	750,00	309,38	309,38

ZAS	Asociaciones Mujeres	Proyectos	TOTAL PUNTOS	SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN PROPUESTA	SUBVENCIÓN DEFINITIVA
BEJAR	RURALES DE HORCAJO DE MONTEMAYOR	Taller de medios de comunicación y mujer	65	450,00	352,80	352,80
BEJAR	TRABAJADORAS DEL HOGAR SALAMANCA (TRAHOSA) BÉJAR	Taller de creatividad y empleo	60	1.875,00	325,66	325,66
C.RODRIGO I	AMANECER	Mujer y salud	45	168,75	244,25	168,75
C.RODRIGO I	PROGRESISTAS LORENZA IGLESIAS	Caminando hacia la Igualdad II	128	1.483,67	694,75	694,75
C.RODRIGO II	EL ROBLE	Taller de salud reproductiva y sexual	55	236,25	298,52	236,25
C.RODRIGO II	FUENTE ROMANA	La igualdad empieza por nosotras las mujeres	67	202,50	363,66	202,50
GUIJUELO	EL CASTILLO	Taller de teatro sobre la igualdad de género	60	750,00	325,66	325,66
GUIJUELO	EMPRENDEDORAS DE GUIJUELO	La mujer en los medios de comunicación	65	375,00	352,80	352,80
GUIJUELO	LA ARMONIA	Semana temática sobre igualdad	30	487,50	162,83	162,83
GUIJUELO	LA ATALAYA	Con nosotras	75	1.184,00	407,08	407,08
GUIJUELO	LA JIMENA	La igualdad en la vida familiar	45	525,00	244,25	244,25
GUIJUELO	NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA	Taller de igualdad sobre igualdad de género	65	750,00	352,80	352,80
GUIJUELO	VIRGEN DE LA ORDEN	Taller de teatro sobre la igualdad de género	50	750,00	271,39	271,39
LEDESMA	EL SALINAR	Jornadas de Promoción de la Igualdad	95	600,00	515,63	515,63
LEDESMA	MERCEDES AMARO	Atención a la dependencia: una tarea de todas y todos	90	147,48	488,49	147,48
LINARES	LA VENERA	Taller de promoción de la salud y taller de lenguaje no sexista	60	675,00	325,66	325,66
LINARES	LOS MADROÑOS	Taller de promoción de la salud y taller de gestión asociativa	40	675,00	217,11	217,11
LINARES	SAN RAMON	Taller de desarrollo personal	40	405,00	217,11	217,11
LUMBRALES	LA BARCA	Marionetas por la igualdad	95	686,70	515,63	515,63
LUMBRALES	MUJERES DEL ABADENGO	Celebración del día contra la violencia hacia la mujer	85	285,00	461,35	285,00
LUMBRALES	TRES DE MAYO	Vamos a contar mentiras	80	373,50	434,22	373,50
LUMBRALES	VILLA DE LUMBRALES	Certamen literario "Carmen Martín Gaité"	75	1.050,00	407,08	407,08
LUMBRALES	VIRGEN DEL ÁRBOL	Vamos a contar mentiras	80	373,50	434,22	373,50
PEÑARANDA	AIRES NUEVOS	Salud femenina	45	259,00	244,25	244,25
PEÑARANDA	CAMPO CHARRO	Salud femenina	45	262,50	244,25	244,25
PEÑARANDA	LA ALHONDIGA	Habilidades sociales e inteligencia emocional	45	262,50	244,25	244,25
PEÑARANDA	PALOMA DE LA PAZ	Revista "El laurel"	70	330,00	379,94	330,00

ZAS	Asociaciones Mujeres	Proyectos	TOTAL PUNTOS	SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN PROPUESTA	SUBVENCIÓN DEFINITIVA
PEÑARANDA	SANTA AGUEDA	Desarrollo personal e inteligencia emocional	45	262,50	244,25	244,25
PEÑARANDA	SIGLO XXI	Habilidades sociales e inteligencia emocional	45	262,50	244,25	244,25
PEÑARANDA	SIN FRONTERAS	Salud y mujer	45	262,50	244,25	244,25
RURAL NORTE	NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	Marionetas + igualitarias	100	622,50	542,77	542,77
RURAL NORTE	VALHONDO	Para todas y para todos	80	360,00	434,22	360,00
RURAL NORTE	VILLARES DE LA REINA	Jornadas de análisis sobre el sexismo	85	157,50	461,35	157,50
RURAL SUR	ARGANZA	Ocio sin sexismo: mujer y deporte	45	180,00	244,25	180,00
RURAL SUR	SANTA LUCIA	Taller de participación	52	180,00	282,24	180,00
RURAL SUR	VALBUENA	Cuenta cuentos para la igualdad	70	180,00	379,94	180,00
TAMAMES	EL ALBA	La inteligencia emocional y la igualdad de género	65	360,00	352,80	352,80
TAMAMES	EL CASTILLO	Taller de dependencia: una tarea de todos/as	90	450,00	488,49	450,00
TAMAMES	EL MAGOSTO	Taller de salud reproductiva y sexual	70	270,00	379,94	270,00
TAMAMES	EL PARRAL	La inteligencia emocional y la igualdad de género	65	360,00	352,80	352,80
TAMAMES	VILLA SALVATIERRA	La inteligencia emocional y la igualdad de género	65	360,00	352,80	352,80
TAMAMES	VIRGEN DEL ROSARIO	La inteligencia emocional y la igualdad de género	65	360,00	352,80	352,80
VILLAS	AMEDA	Muestra de fotografías: Mujeres de ayer y de hoy	80	200,00	434,22	200,00
VILLAS	EL HORNILLO	Tertulias cinematográficas sobre la igualdad de género	80	225,00	434,22	225,00
VILLAS	EL JUNCAL	Por un lenguaje y discurso no sexista	80	375,00	434,22	375,00
VILLAS	EL TORMES	Promoviendo la igualdad 2008	55	446,25	298,52	298,52
VILLAS	ESPIÑO DE LA ORBADA	Trabajemos por un lenguaje no sexista	80	375,00	434,22	375,00
VILLAS	EUSEBIA PALOMINO	Trabajemos por un lenguaje no sexista	80	375,00	434,22	375,00
VILLAS	FELIPE II	Marionetas por la igualdad	95	495,00	515,63	495,00
VILLAS	LA LAGUNA	Muestra de fotografías: Mujeres de ayer y de hoy	80	375,00	434,22	375,00
VILLAS	LA VEGA	Avanzando en la igualdad	77	450,00	417,93	417,93
VILLAS	LAS CUATRO AGUAS	Sensibilización en igualdad y corresponsabilidad familiar	55	1.125,00	298,52	298,52
VILLAS	LAS SUBLIMES	Los micromachismos en la vida familiar	90	375,00	488,49	375,00
VILLAS	LOS CASCABELES	Relaciones igualitarias en la familia	80	450,00	434,22	434,22

ZAS	Asociaciones Mujeres	Proyectos	TOTAL PUNTOS	SUBVENCIÓN SOLICITADA	SUBVENCIÓN PROPUESTA	SUBVENCIÓN DEFINITIVA
VILLAS	SANTA ANA	Recordando a mujeres	80	300,00	434,22	300,00
VITIGUDINO	BALCÓN DE PILATOS	Jornadas de sensibilización para la igualdad	50	825,00	271,39	271,39
VITIGUDINO	DE PEREÑA	Salud femenina	50	345,00	271,39	271,39
T O T A L E S			4606	32.572,60	25.000,00	21.337,36

Frente a la presente resolución podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó o ser impugnada directamente ante el órgano jurisdiccional contencioso administrativo, de conformidad con lo establecido en los Art. 116 y 117 de la Ley de 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, a 29 de octubre de 2008.-LA PRESIDENTA, Isabel Jiménez García